

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de julio de 2024, del Ayuntamiento de San Fernando, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local con fecha 23.2.2024 -punto número seis- y de 5.4.2024 -punto número sexto-, relativos a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de diez (10) plazas de Policía Local en turno libre mediante el sistema de oposición y dos (2) plazas de Policía Local en turno de movilidad sin ascenso mediante el sistema de concurso de méritos, del Ayuntamiento de San Fernando, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2021 (3) y 2022 (5) y 2023 (4). (PP. 9061/2024).

Mediante acuerdo adoptado el 23.2.2024, modificado por el de 5.4.2024, la Junta de Gobierno Local, por delegación de Alcaldía conferida por resolución de 20.6.2023, aprobó las bases y convocatoria para la cobertura de doce (12) plazas de Policía Local: diez (10) en turno de libre, mediante el sistema de oposición, y dos (2) en turno de movilidad sin ascenso mediante el sistema de concurso de méritos, incluidas en las ofertas de empleo público de los años 2021 (3) y 2022 (5) y 2023 (4).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 58, de 25 de marzo de 2024, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 119, de 21 de junio de 2024, se publicó su modificación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio extractado de la convocatoria.

San Fernando, 9 de julio de 2024.- La Alcaldesa, Patricia Cabada Montañés.